

**INFORME DE ADMISIÓN Y VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATOS BASADOS EN EL ACUERDO MARCO PARA ALQUILER DE MAQUINARIA AUTOPROPULSADA CON CONDUCTOR EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE SEVILLA**

**TSA0066684**

**Pedido 1**

---

**1. OBJETO**

El objeto de este pedido del Acuerdo Marco para alquiler de maquinaria con conductor es la contratación de la/s siguiente/s máquinas:

Sub-lote 1:

Retroexcavadora oruga, entre 211 y 310 CV, peso 36 tn, con juego de cazos incluido.

Sub-lote 2:

Retroexcavadora oruga, entre 211 y 310 CV, peso 36 tn, con juego de cazos incluido.

Sub-lote 3:

Retroexcavadora hidráulica de ruedas, entre 101 y 130 CV, con juego de cazos.

Sub-lote 4:

Retroexcavadora hidráulica de ruedas, entre 101 y 130 CV, con juego de cazos.

**2. OFERTANTES.**

A continuación se relacionan las empresas que han presentado oferta:

Nombre:	N.I.F.:	Situación
TRANSPORTES SANTIAGO RODRIGUEZ GELO, S.L.	B41612474	Recibida
COSECHADORAS Y RETROEXCAVADORAS GUTIERREZ, S.L.	B41630823	Recibida
DOMINGO RODRIGUEZ DE AGUSTO	28305673X	Recibida
EXPLOTACION Y CONSERVACION FORESTAL, S.L.	B41913555	Se excusa

Se han recibido 3 ofertas.

**3. ESTUDIO DE LA OFERTA**

Tras procederse, el día 16 de octubre de 2019, a las 12:00 am, a la apertura de la oferta del concurso de referencia, se efectúa el estudio de la misma.

Sublote	Colaborador	ADMITIDA	Observaciones
1-2-3-4	TRANSPORTES SANTIAGO RODRIGUEZ GELO, S.L.	ADMITIDA	
3-4	COSECHADORAS Y RETROEXCAVADORAS GUTIERREZ, S.L.	NO ADMITIDA	La maquinaria presentada no cumple la potencia requerida
4	DOMINGO RODRIGUEZ DE AUGUSTO	NO ADMITIDA	La maquinaria presentada no cumple en el tipo de maquinaria y potencia

Una vez revisada la documentación aportada por los licitadores, se verifica la validez de la misma, y son admitidas las indicadas en la tabla anterior.

#### 4. VALORACIÓN DE LA OFERTA.

Una vez estudiada la oferta, se procede a valorarla al comprobar que cumple con todas las condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego, según el criterio de valoración de esta licitación:

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[ \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo  $P_x$  la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos,  $P_{\max}$  la puntuación máxima,  $O_x$  el importe de la oferta del licitador, y  $O_{mb}$  el importe de la oferta más económica.

A continuación se indica la puntuación obtenida:

Sub-Lote 1

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
TRANSPORTES SANTIAGO RODRIGUEZ GELO, S.L.	29.640,00 €	100	

Se propone la adjudicación de la empresa TRANSPORTES SANTIAGO RODRIGUEZ GELO, S.L., por un importe de 29.640,00 €, sin IVA para el Sub-Lote 1, siendo la máquina ofertada para contratar la RETROEXCAVADORA ORUGA HYUNDAI MODELO R360LC-7A N° SERIE; NA0210277.

#### Sub-Lote 2

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
TRANSPORTES SANTIAGO RODRIGUEZ GELO, S.L.	29.640,00 €	100	

Se propone la adjudicación de la empresa TRANSPORTES SANTIAGO RODRIGUEZ GELO, S.L por un importe de 29.640,00 €, sin IVA para el Sub-Lote 2 RETROEXCAVADORA ORUGA HYUNDAY MODELO R360LC-7A N° SERIE; NA0210432.

#### Sub-Lote 3

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
TRANSPORTES SANTIAGO RODRIGUEZ GELO, S.L.	20.520,00 €	100	

Se propone la adjudicación de la empresa TRANSPORTES SANTIAGO RODRIGUEZ GELO, S.L por un importe de 20.520 €, sin IVA para el Sub-Lote 3, siendo la máquina ofertada para contratar la RETROEXCAVADORA HIDRAULICA DE RUEDAS, HYUNDAI – R180W-9ª, N° DE SERIE HHKHZ507CE0000050 MATRICULA: E9105BGK

#### Sub-Lote 4

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
TRANSPORTES SANTIAGO RODRIGUEZ GELO, S.L.	20.520,00 €	100	

Se propone la adjudicación de la empresa TRANSPORTES SANTIAGO RODRIGUEZ GELO, S.L por un importe de 20.520 €, sin IVA para el Sub-Lote 4, siendo la máquina ofertada para contratar la RETROEXCAVADORA HIDRAULICA DE RUEDAS, HYUNDAI – R180W-9ª, N° DE SERIE HHKHZ507EE0000046 MATRICULA: E9106BGK

En Sevilla, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

Jefe de Obra

VºBº Gerente de Zona

Fdo.: Silvestre Pilar Sanchez

Fdo.: Pepa Leza Cruz